









		GESTIÓN DE AMENAZAS																				
II. HACER	Incrementar la participación de todo el personal en las actividades del Sistema integrado de gestión (SGC, SGA, SGSST) de la entidad, orientadas a promover el autocuidado, la mejora de las condiciones de salud y del medio ambiente de trabajo, optimización de los procesos siendo	Cumplir con el 100% de los requisitos legales aplicables y actividades programadas.	Estructura Proceso	55	Revisar y actualizar los planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias con cobertura de todos los centro de trabajo. Incluye identificación las amenazas y análisis de vulnerabilidad, planos, rutas de evacuación y señalización.	Sección de Bienestar y Urgencia Médica Brigada de Emergencia	Documento planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias por centro de trabajo actualizados.	Recurso institucional	1	1									2	0	0%	
			Proceso	56	Divulgar los planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias de todos los centro de trabajo y los procedimientos para prevenir y controlar las amenazas priorizadas.	Sección de Bienestar y Urgencia Médica Brigada de Emergencia	Correo electrónico o página web, listado de asistencia eventos.	Recurso institucional				1				1				2	0	0%
			Resultado	57	Gestionar y hacer seguimiento a las acciones resultantes del análisis de vulnerabilidad y nivel de riesgo de los planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, para prevenir y controlar las amenazas priorizadas.	Sección de Bienestar y Urgencia Médica Brigada de Emergencia	Comunicaciones internas, informe de ejecución actividades.	Recurso institucional				1			1					2	0	0%
			Resultado	58	Proporcionar capacitación a los servidores públicos y demás trabajadores independientemente de su forma de contratación y vinculación con la entidad, en temas relacionados la prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Sección de Bienestar y Urgencia Médica. Brigada de Emergencia	Listado de asistencia a eventos	Recurso institucional / ARL				1			1						2	0

	ambientalmente responsables.	Cumplir con el 100% de los requisitos legales aplicables y actividades programadas.	Proceso y Resultado	59	Dar continuidad a conformación, capacitación y entrenamiento de la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias de la entidad.	Sección de Bienestar y Urgencia Médica. Brigada de Emergencia	Registros de ejecución.	Recurso institucional /ARL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	0	0%							
			Resultado	60	Desarrollar los simulacros con la participación de todo el personal en cada centro de trabajo de la entidad.	Sección de Bienestar y Urgencia Médica. Brigada de Emergencia	Registros de ejecución.	Recurso institucional													1	0	0%						
			Proceso	61	Continuar con el desarrollo de actividades del Comité de Ayuda Mutua-CAM Estatal Centro ante amenazas de interés común.	Sección de Bienestar y Urgencia Médica. Brigada de Emergencia	Actas de reunión	Recurso institucional															2	0	0%				
	Garantizar la gestión de los peligros identificados y riesgos prioritizados en seguridad y salud en el trabajo, para la prevención de los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales.	Cumplir con la meta nominal del 80 % de las intervenciones de los peligros identificados y los riesgos prioritizados.	Proceso Resultado	62	Gestionar las inspecciones periódicas y el seguimiento al mantenimiento de todos los equipos relacionados con la prevención y atención de emergencias: sistemas de alarma, de detección y control de incendios, extintores, botiquín primeros auxilios y otros; con el fin de garantizar su disponibilidad y buen funcionamiento.	Sección de Bienestar y Urgencia Médica. Brigada de Emergencia	Registros de inspección o comunicaciones internas.	Recurso institucional															2	0	0%				
<b>GESTIÓN Y RESULTADOS DEL SG-SST</b>																													
II. VERIFICAR	Fortalecer y promover la mejora continua del sistema integrado de gestión, y el cumplimiento de la normatividad aplicable.	Cumplir con el 100% de los requisitos legales aplicables y actividades programadas.	Estructura	63	Reportar y realizar el análisis de los indicadores del SG SST	Sección de Bienestar y Urgencia Médica.	Informe reporte Indicadores en el software de gestión.	Recurso institucional														1	4	0	0%				
			Proceso	64	Realizar seguimiento a ejecución del plan de mejoramiento del SGSST resultado de la autoevaluación de estándares mínimos del sistema y plan de trabajo anual SST de la vigencia.	Sección de Bienestar y Urgencia Médica.	Informe de ejecución	Recurso institucional																	0	0%			
			Proceso	65	Realizar seguimiento a ejecución del plan de tratamiento de acciones resultado de auditoría de cumplimiento del SGSST del 2022.	Sección de Bienestar y Urgencia Médica.	Informe de ejecución	Recurso institucional																	1	2	0	0%	
			Proceso	66	Gestionar con la Oficina de Control Interno la auditoría anual del cumplimiento del SG-SST.	Sección de Bienestar y Urgencia Médica, División de Planeación y Sistemas, y Oficina de Control Interno	Comunicación interna.	Recurso institucional																		1	0	0%	
			Proceso y Resultado	67	Coordinar con los responsables del SGC y SGA la realización, documentación y divulgación de la revisión anual por la alta dirección de la entidad de sistema integrado de gestión.	Sección de Bienestar y Urgencia Médica.	Actas de reunión, informe de revisión anual SG SST	Recurso institucional																		1	1	0	0%
			<b>MEJORAMIENTO</b>																										
IV. ACTUAR	Fortalecer y promover la mejora continua del sistema integrado de gestión, y el cumplimiento de la normatividad aplicable.	Cumplir con la meta nominal del 75 % de ejecución acciones correctivas, preventivas y de mejora SGSST	Resultado	68	Identificar, documentar y gestionar la implementación de las acciones preventivas o correctivas necesarias con base a los resultados de los indicadores, las auditorías, acciones generadas en las investigaciones de los incidentes, AT y EL; así como de los resultados de la evaluación, medición del SGSST, inspecciones de seguridad y recomendaciones COPASST.	Sección de Bienestar y Urgencia Médica.	Registro acciones preventivas o correctivas.	Recurso institucional															1	4	0	0%			
			Proceso	69	Gestionar e implementar las acciones correctivas, preventivas y de mejora, de acuerdo con lo detectado en la revisión por la Alta Dirección del SGSST	Sección de Bienestar y Urgencia Médica.	Registro acciones preventivas o correctivas.	Recurso institucional																	1	3	0	0%	
			Estructura / Proceso	70	Continuar con la integración del SG SST con los demás Sistemas de Gestión de la Entidad.	DGA-SBUM, División Planeación y Sistema, División Bienes y Servicios	Actas de reunión	Recurso institucional																		1	1	7	0
<b>ELABORADO POR:</b>												<b>APROBADO POR:</b>																	
WILLIAM FERNANDO MORENO SABOYÁ Médico Contratista - Especialista en Salud Ocupacional y Riesgos Laborales. Licencia SO Resolución No. 251918/2016												ANDREA ISABEL GALVIS CABRALES - JEFE SECCIÓN BIENESTAR Y URGENCIA MÉDICA RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-SG SST																	
												COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA. Art. 5 Resolución 230 de 10/03/2022.																	
<b>REVISADO POR:</b>																													
JUAN CARLOS BUSTAMANTE CORTES DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS												ASTRID SALAMANCA RAIN DIRECTORA GENERAL																	
FECHA DE APROBACIÓN:												24 ENERO DE 2023																	
												FIRMA: 																	